



Decanato

« Año del buen servicio al ciudadano »

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 179-D-FLCH-17

Lima, 17 de febrero de 2017

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 10925-FLCH-2016 del Dr. Jorge Valenzuela Garcés, Director del Departamento Académico de Literatura, relativo a la realización del **TALLER ESPECIALIZADO EN PRODUCCIÓN, CORRECCIÓN Y EDICIÓN DE TEXTOS -2017**.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 167-DELIT-16 el Dr. Jorge Valenzuela Garcés, Director del Departamento Académico de Literatura, comunica la realización del **TALLER ESPECIALIZADO EN PRODUCCIÓN, CORRECCIÓN Y EDICIÓN DE TEXTOS -2017**, programado para los meses de marzo a diciembre de 2017;

Que esta actividad académica tiene por finalidad que el egresado cuente con las herramientas necesarias para completar la formación académica, en la corrección de textos: producción, edición y diseñar revistas y libros para su publicación; así como aplicar correctamente las normas ortográficas, además de elaborar planes para el cuidado de edición, estimular la creación de proyectos y contribuir con la profesionalización de la producción editorial;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes educativos complementarios de las acciones culturales propias de la investigación y formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano (e) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** la realización del **TALLER ESPECIALIZADO EN PRODUCCIÓN, CORRECCIÓN Y EDICIÓN DE TEXTOS -2017**, programado para los meses de marzo a diciembre de 2017, organizado por el Departamento Académico de Literatura, tal como se indica en fojas siete (7) que forma parte de la presente Resolución.
- 2.º **COMUNICAR** la presente Resolución de Decanato a la Escuela Profesional de Literatura y a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA (e)



DECANO JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO (e)

/mder.